

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Martes, 1.º de Septiembre de 1908

Año XXXVII. Núm. 10.596

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

## DE ALAYOR

### Al los republicanos alayorenses

X

Permitame mi adversario que empiece este escrito repitiéndole que nada prueban en favor de la bondad de los principios y de las teorías republicano-anticlericales, ciertas alusiones y malévolas suposiciones, ni el desfigurar los hechos, ni el hablar del arquitrabe; ni menos se rebaten con ello mis razones, ni las pruebas que aduzco en confirmación de mis asertos; antes bien, al contrario; con estos procedimientos no se consigue sino desacreditar cada vez mas al republicanismo anticlerical, dar mayor fuerza á mis argumentos y mas valor á mis escritos.

¿Se cree mi contrincante, que no conozco yo dichos, hechos, aventuras y hasta milagros, de ciertas personas de las cuales unas nunca han sido y otras no son ahora ni católicos ni monárquicos? Pues se equivoca usted, compadre; y cuente que todo vendría documentado. ¿Si se habrá creído usted que nosotros no conocemos mas que vidas de santos!

Las gracias de usted, nada prueban; pues como ya dije en mi último escrito, tiempo hace que saben ustedes, que los católicos y los monárquicos somos lo que somos; y por esto han formado ustedes un partido aparte, al que no pueden pertenecer sino las personas que no tengan ni los vicios ni los defectos de los monárquicos ni de los católicos. De modo que nadie ha de extrañar que ciertos católicos y monárquicos sean capaces de lo que usted dice; ni de esto se deduce lo que usted quiere deducir; pero en cambio, sacando yo á la pública vergüenza lo que sé, probaría con ello, mucho de lo que llevo dicho y mucho de lo que me queda por decir, contra el republicanismo anticlerical. Pero la decencia y la buena crianza me impiden descender al terreno de la vida privada de las personas, cuyos principios é ideas combato; y por otra parte, me sobran, para combatirlos, las razones que faltan á mi adversario.

Y como insistir en esto es perder el tiempo, veamos lo que queda en pie del escrito publicado en «La Voz» del 24.

Si le parece á usted que por modestia me empeño en decir que no es invención mía la teoría sobre la libertad, yo le aseguro, que hay quien, por exceso de presunción, se atribuye la gloria de haberla refutado.

Lo que yo he hecho ha sido valerme, precisamente, de esta teoría inventada por los librepensadores, para combatir á los republicanos anticlericales con sus propias armas; para demostrar que ustedes no son lógicos ni consecuentes con los principios que profesan, y para evidenciar la falsedad de estos principios, por las consecuencias que de los mismos se deducen.

De nada me serviría esta teoría, para

combatir á los católicos, porque estos no la admiten; pero para combatir á los republicanos anticlericales, viene de molde; de modo que no parece sino que la inventaron ustedes adrede, para su propia confusión.

De que la utilizara yo en mis artículos IV y V, no se deduce que sea yo el autor, sino que sencillamente se demuestra con ello, lo que acabo de decir, esto es; que es una arma que se dispara siempre contra sus propios inventores, y no contra los que la manejan.

Usted confunde lastimosamente, la invención con el uso; y á pesar de las razones que aduce usted para apoyar sus asertos, lo que está fuera de dudas, que no ha podido usted, ni podrá ni ahora ni nunca, desmentir á Salmerón, Blasco, Lerroux y tantos otros, cuyas palabras y hechos me dan la razón.

¿Quiénes son los que han inventado el pensamiento libre, la conciencia libre, el amor libre, la libertad de cultos, la libertad de hablar y todas las libertades que lógicamente se deducen de éstas? ¿Son los católicos? Pues si son éstos, me doy por vencido y hasta me hago anticlerical, en cuanto usted me lo demuestre.

En cambio, basta que cualquiera lea, no precisamente las obras de mas ó menos fondo, que han escrito los mas caracterizados anticlericales, sino los periódicos de la cuerda, para que en cada una de sus páginas, en cada una de sus columnas, vea estampados y defendidos estos principios y estas libertades.

¿Se necesita frescura, para negar que los anticlericales sean los inventores y defensores de esa libertad, que lo mismo sirve para justificar un crimen que una buena acción!

¿Qué culpa tenemos los católicos, de que no supierais ver á donde os conducirían vuestras malhadadas teorías á pesar de ser tan listos y tan ilustrados? ¿Por qué se nos ha de llamar bandidos, si nosotros, fundados en la libertad de pensar deducimos como lógica consecuencia la libertad de obrar? ¿Acaso, si es lícito pensar libremente, no me será lícito pensar también que es una injusticia, una arbitrariedad, un despotismo el mas tiránico, el privarme de obrar de conformidad con mi modo de pensar? Y si yo deduzco esta lógica consecuencia ¿se me podrá arguir que soy el inventor de una nueva teoría sobre la libertad? ¿Niega también usted, que sean los anticlericales, los librepensadores, los inventores de la libertad de pensar? ¡Habría que ver!

Y no hablemos de la libertad de conciencia, que de ésta si que verdaderamente se puede afirmar que es la madre de todos los crímenes.

Vea usted, pues, de quien es la teoría de que me hace usted inventor; si de los católicos ó de los librepensadores; y convéngase de que efectivamente, «el pretender echársela á ustedes en cara, es una nueva manifestación de la buena fé con que obra ese católico práctico,

que se acuesta todas las noches, pensando en que puede sorprenderle la muerte y el infierno inmediato, si no le coge bien limpio de pecado», como usted dice en su escrito.

Por mas saltos que usted dé, no podrá salir de la ratonera en que se ha metido, y por mas esfuerzos que haga, no podrá escapar de la trampa que los mismos librepensadores le han armado, y en la que usted, sin quererlo, se ha dejado coger.

Ya es, pues, hora de que no se contente con negar ó afirmar autoritativamente, y de que á sus afirmaciones ó negaciones acompañe las oportunas pruebas. Si á usted le pareció cómica, lo que usted llama la teoría de la inutilidad de las discusiones, que yo expuse en mi artículo V, vengan las pruebas; pues lo que yo creo, y conmigo creen muchos, es que usted no ha sabido qué contestar, y ha intentado salir del paso como el diablo le ha dado á entender; y como suele decirse que el diablo paga mal á quien bien le sirve, esta vez, como otras muchas le ha pagado á usted con moneda falsa, y por añadidura le ha dejado en ridículo. Allí no expuse yo ninguna teoría sobre la inutilidad ó utilidad de las discusiones. Lo que hice fué demostrar con un ejemplo, que eso de la libertad de pensar es una mentira y nada más. A poco más que progresen ustedes, será necesario acompañar la mímica á la palabra, para que nos entiendan, y no confundán el rábano con las hojas.

Aquello de que los católicos pretendemos tener el derecho de poder con toda impunidad formar procesos, apoderarnos de los bienes, torturar, asesinar, etc., etc., y que en cambio ustedes no han de tener siquiera el derecho de censurar los actos y las palabras de los católicos, es pura tontería, por no decir otra cosa; y para poner á ustedes en evidencia, basta que cualquiera lea no más que «La Voz de Menorca», y verá si hay allí censuras y cosas peores, no sólo contra las ideas sino también contra las personas, y todo esto dicho y hecho con la más sana de las intenciones. No necesito pues, perder el tiempo en refutar su gratuito aserto, pues hartas veces lo ha desmentido usted escribiendo en sus «Notas del día», contra muy dignas personas, lo que usted sabe y lo que ha podido leer el que ha querido. Vea usted si les dejamos en libertad, y vea también si la que ustedes usan es mejor ó peor que la que usted supone que inventé yo.

¿Con que las excitaciones de Lerroux, Blasco y Compañía al saqueo, al incendio y á todo lo demás que yo dije y usted sabe; no son más que puras figuras retóricas más ó menos fogosas, que no han hecho caer á nadie un pelo de la cabeza? Y dígame usted: ¿cómo se llaman estas figuras? Se lo pregunto, porque á mi no me es desconocida la Retórica, y confieso á usted con franqueza, que nunca me había enterado de las

tales figuras. Mal andamos de razones, cuando usted echa mano de las figuras retóricas.

Pero, vea usted: Las figuras retóricas tienen todas ellas su objeto y su fin; y algunas hay que se emplean para enardecer los ánimos, para entusiasmar al auditorio, para convencerlo de que debe hacer ó no hacer. Son, muchas de las figuras retóricas, así como los auxiliares de la fuerza del raciocinio que emplea el orador para convencer y persuadir. Y de que las figuras empleadas por Salmerón, Lerroux, Blasco y todos los anticlericales han persuadido y convencido, lo prueban infinidad de hechos realizados por los obcecados anticlericales, profiriendo amenazas, gritos de muerte, persiguiendo, atropellando, incendiando, destruyendo y matando. Vaya usted á exhumar los cráneos de los católicos muertos por los anticlericales, y vea usted cuantos pelos encuentra en ellos.

Lo que verdaderamente no son más que inofensivas retóricas, son las razones empleadas por usted, para rebatir mis argumentos. ¿No están ustedes los anticlericales malos *figuros* ni malos *retóricos*.

En el próximo escrito desollaremos el rabo al artículo aplastante. Tenga, pues, calma mi adversario, que hay para rato, pues ni siquiera hemos llegado á la mitad del camino. Mientras tanto, venga el trueno gordo con que nos amenazan los anticlericales alayorenses pero tengan en cuenta que no hay trueno sin rayo.

OTRO ESTUDIANTE.

## Recortes

De una ponzoñosa diatriba de *Fray Gerundio*, el más cínico y precaz de los colaboradores de «El Diluvio», periódico sectario de Barcelona, entresacamos las siguientes líneas:

«Qué pasaría si el divorcio con el papado, que ya está en todos los corazones y en todas las voluntades, tomase fisonomía social y pública? Pues nada, sencillamente, es decir mucho, porque se difundiría por toda España un hábito de bienestar, de cultura y de emancipación que sería el prólogo de más inmediatos y directos beneficios y dichas.

Francia ha roto hace bien poco tiempo su lazo con Roma; ¿v se ha paralizado por eso la vida exuberante de aquel país admirable?...»

Á cuya gerundiada ó salida de tono de *Fray Gerundio* va á contestar otro republicano rabioso, anticlerical y sectario, y como el fraile preguntón, calumniador y enemigo sempiterno del Pontificado y admirador como él de los hechos brutales del Gobierno republicano francés contra la Iglesia y sus Ministros.

El mismo día que apareció la ridícula pregunta de *Fray Gerundio* en «El Diluvio» publicaba «España Nueva» lo

siguiente en caracteres del tamaño de avellanas y en su primera página:

«COMO SE DESPUEBLA UNA NACIÓN

**En Francia, la licencia engendra multitud de crímenes monstruosos.»**

Este es el epígrafe, y á continuación escribe el párrafo que sigue:

«PÁGINA MODERNA

Decir en los tiempos que corren que Francia bate el record de la inmoralidad es como hacer oposiciones á la anodina escuela que tiene por padre á Pedro-Gruello. Hija acaso, la más directa en lo que los pueblos tienen de más íntimo, la psicología, de la antigua Roma, Francia nos ofrece el más acabado retrato de lo que debió ser el paganismo, con sus orgiásticas disipaciones, en que toda licencia y todo desenfreno ponían á prueba las energías de la carne, ávida de placeres.

A las veces como si estuviese orgullosa de ejercer la supremacía de la inmoralidad y atendiese al imperativo de no dejar desamparado ese monopolio que detesta, Francia abre las esclusas de la corrupción y deja que los escapes delectéreos hab en á los demás pueblos de sus vicios repugnantes, poniendo su hegemonía á la altura que debe estar, dada la profunda descomposición de su sociedad en lo que ésta tiene de más respetable y augusto, la familia.»

Después de éstos viene otros párrafos que por delicadeza y respeto á los lectores, no publicamos, terminando «España Nueva» su información con las siguientes palabras:

«La razzia policíaca contra esas depravadas mujeres ha sido fructífera. Al comienzo de la información empleamos la palabra legión; y á fe que el término no es hiperbólico. Y es que Torrercoing ciudad viva é industriosa, está carcomida por un mal misterioso que manda anualmente al hospital á infinidad de mujeres, necesitadas de tratamiento por accidentes ginecológicos.

Pero, tras de Tourcoing, han venido Lille, Roucaix y otras poblaciones, en que se han puesto de relieve idénticos vicios sociales, los mismos ejemplos de podredumbres. Y la ola de fango iniciada de modo tan abandosos en Tourcoing, se extiende por todas partes hasta invadir la frontera belga, llenando al ambiente de miasmas delectéreos y haciendo pensar á Francia en la inminencia de su ruina.

Porque no hay que dudarlo, la despoblación se efectúa á pasos agigantados, la causa de ese azote nacional tiene su origen en el grado inconcebible de depravación en que ha caído la sociedad de la vecina República.»

Y ahora vienen los siguientes comentarios del «Correo Catalán», que hacemos nuestro.

«Ya está contestada la pregunta de Fray Gerundio.

Quería saber lo que ocurriría si el divorcio con el papado tomase aquí fisonomía social y pública?

Pues ya lo sabe por boca de un amigo, correligionario y compañero, nada sospechoso de imparcialidad en favor de la moral cristiana.

Ya sabe que en vez de «difundirse como él cree, por toda España un hábito de bienestar, de cultura y de emancipación que sería el prólogo de más inmediatos y directos beneficios y dichas...», España como lo ha hecho Francia, «abriría las esclusas de la co-

rupción y dejaría que los escapes delectéreos hab en á los demás pueblos de sus vicios repugnantes.»

Y la ola de fango se extendería por todas partes, «llenando el ambiente de miasmas delectéreos haciendo pensar á España en la inminencia de su ruina.»

«Francia ha roto hace bien poco tiempo su lazo con Roma; ¿y se ha paralizado por eso la vida exuberante de aquel país admirable?»

Así dice Fray Gerundio, á quien contesta «España Nueva» con estos términos:

«Porque no hay que dudarlo: la despoblación se acentúa á pasos agigantados, y la causa de ese azote nacional (oigalo bien Fray Gerundio tiene su origen en el grado inconcebible de depravación en que ha caído la sociedad de la vecina República.» Ese es el bienestar y esas son la cultura y emancipación que España obtendría si el divorcio con el Papado tomase fisonomía social y política.

Porque divorciarse del Papado, es decir de la Iglesia, es apartarse de las fuentes puras de la moral, la familia y el honor, y toda la nación apartada de esas virtudes, va indefectiblemente, como va Francia, á su ruina completa, «dada la profunda descomposición de su sociedad en lo que ésta tiene de más respetable y augusto la familia.»

Si Fray Gerundio cree, no obstante, que el divorcio con el Papado es necesario para que España sea culta y dichosa, puede el anticiparse á disfrutar de esas ventajas trasladando su residencia á las alcantarillas, y así vivirá satisfecho en la atmosfera de cultura y bienestar que para España desea traducida el francés!

¡Buenas tragaderas tiene Fray Gerundio!

R.

## ESPIGUEO

—) —(—

Madrid 30.

Londres.—El Rey Don Alfonso y la Reina Doña Victoria han obsequiado hoy á la princesa y á los príncipes de Battenberg con una espléndida comida, á bordo del yate real «Giralda», anclado en aguas de Cowas.

El Rey vestía el uniforme de general de infantería del ejército español.

Luego han asistido los Reyes á una brillante «garden party», verificada en la residencia de la princesa de Battenberg, asistiendo á la fiesta una numerosa y aristocrática concurrencia.

Una banda de música ha tocado una marcha que compuso la princesa especialmente para la fiesta de hoy.

—La «Gaceta» publica una real orden sobre el ingreso en los Institutos, que dice así:

«Como quiera que por la diversidad de disposiciones dictadas con diferentes fechas, en esta materia, han surgido dudas acerca del momento en que deba exigirse la justificación de la edad reglamentaria para ingresar en el Bachillerato, y exigiendo de modo explícito el artículo 28 del reglamento para el régimen y gobierno de los Institutos, que esto tenga lugar como condición indispensable al indicado objeto, debiendo haberse cumplido diez años cuando el aludido ingreso, y prohibiendo dar curso á ninguna solicitud en oposición á ese terminante precepto, así como el otorgar dispensa del mismo, S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha dignado

disponer que en lo sucesivo se observe puntualmente lo prevenido á este propósito, en el precitado reglamento, acordando al propio tiempo, para evitar la perturbación que pudiera producirse en los casos en que ya se hubieran abonado los derechos correspondientes al antedicho ingreso, que se reaspeten los que, conforme á las prácticas que al presente se venían observando, estuviesen ya satisfechos, al tiempo de recibirse la «Gaceta» en que esta disposición se publique en las localidades donde radiquen los establecimientos de enseñanza á que concierne.»

—Berlín.—Iban con su automóvil la princesa María de Dinamarca y su cuñada la duquesa de Cumberland, dirigiéndose desde Copenhague al castillo de Benstorf, cuando fueron arrojadas contra el carruaje algunas piedras, que rompiendo uno de sus cristales, los pedruzcos de éste, que saltaron al aire, hirieron por fortuna ligeramente, á las dos ilustres viajeras; el atentado, que nadie se explica, ha causado en Copenhague viva indignación, pues ambas damas gozan de grandes simpatías entre la población danesa.

—El «Diario Universal» dice que el giro postal bien establecido ha de producir los grandes beneficios que en todas partes ha producido, porque la riqueza al circular se multiplica; porque de ese modo desaparecerá la barrera que ahora existe para el cambio de valores entre los pueblos pequeños y las ciudades, y porque el modesto obrero que deja su familia en lugar olvidado y desconocido de la montaña y trabaja en la fábrica, en el taller ó en la mina lejana, podrá remitir «á los suyos» una parte del jornal, sin intermediarios costosos, molestos y caros.

Ciertamente que esa institución como cualquier otra de las proyectadas, exige un aumento de consignación en los presupuestos y exige mayor personal y mayor gasto, pero ello debe ser acometido, pues el servicio y el bien que se prestaría al país lo compensarían con creces.

—El director general de Aduanas ha telegrafiado á la Coruña, pidiendo con toda urgencia que le manifiesten si entre los duros traídos de Cuba por el vapor «La Navarre», hay ilegítimos y en qué proporción.

Parece que de la contestación que se reciba depende la resolución del gobierno respecto á las gestiones que se practican para que sea admitida al canje la cantidad de plata española que hoy existe en la Gran Antilla.

Varios agentes de Bolsa y cambio de Madrid han recibido numerosos telegramas para que soliciten del gobierno una solución favorable.

Aunque se guarda reserva sobre el asunto, la impresión general es que la moneda ilegítima que está en naciones distintas de España, no será recogida por el gobierno.

—Berlín.—El ministro plenipotenciario de Alemania en Marruecos, Mr. Rosen, ha ido á Nordermey para conferenciar con el canciller Bulow.

Mr. Rosen, que está en Europa en uso de licencia de vacaciones, volverá á Marruecos á ocupar su puesto, á pesar de cuanto han dicho en sentido contrario diversos periódicos y conforme á la información que nosotros hemos venido sosteniendo.

—Tánger.—En Larache y en Alcázar reina gran indignación por el encarcamiento de Remiqui.

Su casa fué saqueada bárbaramente y sus mujeres é hijos arrojados á la calle completamente desnudos.

Atribúyese su desgracia á dos causas distintas.

Unos dicen que porque no acató las órdenes de Muley-Hafid, respecto al aprovisionamiento de tropas; otros que porque se mostraba intransigente con los acuerdos del acta de Algeciras.

La prisión de Remiqui se efectuó de la siguiente manera: El-Menhebi invitó á comer y mientras comían le mostró una carta del Sultán en que se decretaba su prisión, y acto continuo le cargó de cadenas y le mandó conducir á la cárcel militar.

—Berlín.—En los centros autorizados alemanes se considera absolutamente legítimo el que Francia y España, antes de reconocer á Muley-Hafid, exijan la garantía de que el nuevo Sultán respetará y cumplirá sus obligaciones para con Europa.

Alemania está resuelta á que Muley-Hafid reconozca el acta de Algeciras, pero considera que no sería conveniente retardar el reconocimiento sin otra causa legítima, pues tanto el Sultán como sus funcionarios no deben hallar obstáculos para ponerse en relaciones con los comerciantes de Europa que se gan establecido en Marruecos.

—Tánger.—Además de Remiqui gobernador de Alcázar, han sido encarcelados y reducidos á prisión otros jefes, acusados de estar en inteligencia con los partidarios de Abd-el-Aziz, con objeto, se supone de organizar una contra revolución para reponer en el trono al monarca destronado.

Todos los bienes de los detenidos han sido confiscados.

Parece que, en efecto, se ha descubierto un complot con el objeto indicado.

Asegúrase también que El Menhebi, agente oficioso de Muley Hafid en Tánger, sustituirá Mahomet Torres en el cargo que éste último ocupaba cerca del cuerpo diplomático.

En tal caso, y de confirmarse esta versión El-Menhebi tendrá que renunciar á la protección británica de que actualmente goza, pues esto está terminantemente prohibido por la Convención de Madrid de 1880.

—Roma.—Mañana por la noche marchará á Londres el cardenal Vannutelli enviado especial del Sumo Pontífice en el Congreso eucarístico, convocado por los católicos ingleses, quienes preparan al representante del Papa un recibimiento por demás entusiasta.

—El ministro de Hacienda sigue mostrándose muy satisfecho de la actitud del público respecto á la admisión de las monedas de cinco pesetas, que circulan sin dificultad alguna y sin que sobrevengan conflicto de ninguna clase.

El señor Sánchez Bustillo está dispuesto á proceder con energía y rigor, respecto los que de aquí en adelante posean monedas de cinco pesetas ilegítimas, que desde luego no han de ser aceptadas por el Tesoro.

Los que pretendan cambiar dichas monedas, serán objeto de una especial fiscalización por parte de las autoridades á fin de encontrar por este medio á los falsificadores y expendedores de moneda ilegítima.

Las monedas que se presenten de esta clase en los centros oficiales, serán descomisadas.

# Cartera de Mahón

A la hora de itinerario ha salido esta tarde para Palma el vapor-correo «Monte-Toro».

En dicho buque han embarcado nuestros distinguidos amigos el primer teniente de Carabineros D. Domingo Sánchez, el Capitán de Infantería don Luís Bauzá y el maestro de Obras don José Calafell, acompañados de sus señoras esposas.

Les deseamos un feliz viaje.

Se nos dice que una distinguida sociedad recreativa de esta ciudad piensa organizar para los próximos festejos de Nuestra Señora de Gracia un brillante número completamente para nuestro público y para el cual, por tratarse de una simpática fiesta de caridad, cuenta con el concurso de muy valiosos elementos entre la buena sociedad mahonesa.

Acogemos la noticia á título de rumor, sin que podamos adelantar nada mas en concreto.

A medida que tan feliz idea vaya tomando proporciones de hecho, iremos informando á nuestros lectores.

Durante el finido mes de Agosto han sido degolladas en el Matadero Público para el consumo de esta ciudad 158 reses vacunas, 277 lanar y cabrío dando un total de 29.798 kilogramos de carne.

\*\*\*

Por el Veterinario Inspector del mismo han sido mandadas inutilizar dos ovejas por insalubres y desechadas por no reunir buenas condiciones para la matanza dos vacas y tres carneros.

Ayer terminaron con todo lucimiento las fiestas celebradas durante los días 29, 30 y 31 del pasado en el vecino pueblo de San Luís en honor de su santo patrón.

Dichos festejos se han visto muy concurridos reinando en todos ellos la mayor animación.

Los bailes organizados por el casino «El Progreso», que de un modo tan notable ha contribuído á la brillantez de las fiestas, han sido motivo de diversión y culto esparcimiento para la gente moza.

Felicitemos á los organizadores de los festejos y á los vecinos de San Luís por haber sabido demostrar una vez mas su acierto y buen gusto en organizar fiestas que ponen á envidiable altura el nombre de aquel pueblo.

Durante el mes de Agosto que termino ayer, en el Juzgado Municipal se inscribieron

12 matrimonios  
21 nacimientos  
15 defunciones

El primer teniente del Regimiento Infantería de Mahón, núm. 63, D. Adolfo Sidro Herrera, ha sido destinado al de Gerona, núm. 22.

Carga embarcada esta tarde para Palma en el vapor-correo «Monte-Toro»:

2 cajas tejidos algodón; 1 saco arroz; 1 caja tocino; 3 cajas hilo pesca; 14 cajas queso; 2 sacos habas; 1 caja maquinaria; 217 bultos maquinaria; 31 bultos muebles; 2 sacos y 1 fardo pieles curtidas; 2 cajas mercería y 3 caballos.

Hemos recibido el «Boletín Oficial del Obispado de Menorca», correspondiente al lunes 31 del pasado mes.

El sumario de ese número es siguiente: Sobre legados pios: Sentencia importantísima.—Apéndice interesante: Una sentencia del Tribunal de Washinton.—Tomas para las conferencia teológica-morales y litúrgicas del clero para el próximo mes de Septiembre.—Suscripciones para la Asamblea de la buena prensa y para el Congreso Mariano internacional.—Crónica: Adquisición importantísima.—Suscripción para el Dinero de San Pedro.

Recomendamos á nuestros lectores la lectura bajo todos los conceptos interesante de la sentencia dictada por la Audiencia de Madrid confirmando otra del Juzgado de Alcalá de Henares en pleito entre al Sr. Obispo de esta Diócesis y los albaceas de D. Ambrosio Muñoz Larrazabal.

Para esta noche se anuncian dos secciones en el Teatro Principal poniéndose en escena la bonita zarzuela «Para casa de los padres» en la primera, y el divertido pasillo cómico-lírico «La señora Capitana» en la segunda.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Monte-Toro»:

D. Luís Bauzá y señora; Inés Vidal; Serrando Solés; José Calatell; Onofre Brohens; Juan Sagrera; Manuel García; Santiago Juan; Jaime Jaume; Anselmo Riu; José Tarongi; María y Josefa Cifuentes; Antonio Gomila; Antonio y Jaime Llabrés; José Llop; Miguel Pons; Juan Sans; José Tomás; Pascual Artillo; Francisco Andrés; Gabriel Mesquida, esposa y 1 hijo; Antonio García y 1 menor; Rafael Llorens; José Ballester; Joaquín Amaguet; José Colomar; Vicente Ferrer; José Martínez; Diego González; Rafael Olives; Miguel Garimundi; José González.—Total 41.

## BIBLIOGRAFÍA

### VENGANZA

se titula un interesante cuento de G. Anthony, ilustrado por Mendez Brinaga, que publica «Blanco y Negro» en su número de esta semana.

«Día de mercado» es la portada, á todo color, por Cirilo Vara; y en el número figuran: «La corte del Kaiser», por J. J. Cadenas y Giner. «El principio del fin», por L. de Tapia y Sancha. «Cintra», por M. Lopez Roberts, con fotografías. «Vivir á la fuerza», por Gil Parrado y Frances. «Palimpsesto», por Rubén Darío y Huertas. «En el estanco del Retiro», con fotografías. «Estivales», por Cilla. «Página femenina», «Mesa revuelta», «Sección recreativa» y «Vida y milagros del hijo de Gedón», en color.

En la crónica gráfica se publican interesantes actualidades: La catástrofe de Guadarrama, en que pereció el señor Santamarina. El concurso para la construcción de la escuadra. Los Reyes en el reparto de premios del Sporting-Club de Bilbao, etc., etc.

## ESTADÍSTICA

### COTIZACIONES

	VALORES PÚBLICOS
	Madrid 31.—41.
4 por 100 interior.	84'55
Idem 5 por 100.	000'00
Acciones Banco España.	452'00
Comp. Arrend. Tabacos.	399'00
Paris á la vista.	12'05 á 00'00
Londres á la vista.	00'00 á 00'00

MOVIMIENTO DEL PUERTO  
COMANDANCIA DE MARINA  
Despachado el 1.º.—Para Palma, vapor-correo «Monte-Toro».

### SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajol 1.º—8 m  
Barómetro, 756'0; viento OSO flojo; mar rizada; cielo despejado.

### MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 29 Agosto.—1 buey, 448 kilos, Refelet Vey (Villa-Cárlos); 1 id., 302, Totlluquet (Ciudadela); 1 id., 229, ne Furedada (S. Cristóbal); 1 vaca, 237, Turret de Dalt (S. Luís); 1 ternera, 119, Binixebunet (Alayor); 1 id., 82, Matías Carreras (id.); 2 carneros, 27, estancia Binilleutí; 4 id., 39, Binilleutí Vey; 2 id., 36, Palma; 2 id., 23, St. Antoni, y 1 id., 9, noria de la viuda de D. Pedro Pons.

Día 30.—1 buey, 202 kilos, Juan Mercadal (Alayor); 1 ternero, 124, Agustín Grandío (id.); 1 ternera, 148, s' Ertiga (id.); 1 id., 109, Llu-riach (Mercadal); 3 carneros, 29, Binilleutí Vey; 3 id., 43, Palma, y 1 cabra, 10, Juan Allés (San Cristóbal).

### DEFUNCIONES

Día 21 Agosto.—D.ª Antonia Coll Borrás, 67 años, casada, Sol, 91, de catarro intestinal crónico.

Día 22.—No hubo ninguna.

Día 23.—D.ª María Plomé Enseñat, 71 años, casado, S. Jaime, 58, de embolia cerebral, y D.ª Magdalena Riudavets Barberá, 73 años, casada, Hospital civil, de caquexia senil.

Día 24.—D. Antonio Gomila Mir, 78 años, casado, S. Lorenzo, de gastritis crónica.

Días 25, 26, 27, 28 y 29.—No hubo ninguna.

Día 30.—D.ª Margarita Borrás Seguí, 91 años, casado de Llumessanas.

Día 31.—José Llabrés Llopis, 7 meses, S. Carlos.

## CULTOS

Sanro de hoy.—La Predestinación de Nuestra Señora y Stos. Gil abad, Augusto y Lupo.

Santo de mañana.—Stos. Antolín mártir y Máxima.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Purísima en S. Francisco.

## Nuestros telegramas

—(«»?)—

Consejo de Ministros.—La nueva escuadra—Monederos falsos

Palma 1.º—10'00.

Comunican de Madrid que hoy los ministros que se encuentran en aquella ciudad celebrarán Consejo.

Se calcula que á fines del mes actual terminará el estudio de los proyectos presentados á la subasta para la construcción de la nueva escuadra.

Telegrafian de Valencia que la policía de aquella población ha descubierto una fábrica de moneda falsa.

El viaje de Moret

Palma 1.º—10'05.

Noticias de Madrid aseguran que el Sr. Moret realizará en breve su proyectado viaje á París y á Londres, regresando á Madrid á fines de Septiembre.

El premio gordo

Palma 1.º—10'10.

Dicen de Cartagena que a mitad del billete agraciado con el premio gordo en el pasado sorteo

de la Lotería, lo posee un joven que reside en aquella ciudad y se halla á punto de contraer matrimonio.

Declaración impropcedente

Palma 1.º—13'40

Esta Comisión provincial ha acordado reconocer impropcedente la declaración solicitada por el Ayuntamiento de Mahón sobre la incompetencia de la Junta de Representantes de los Ayuntamientos de esa isla para el pago del alquiler de la casa del Sr. Juez de primera instancia

Abd-el-Aziz en Medina.—Fiesta carlista

Palma 1.º—13'45.

Telegrafian de Ca ablanca que Abd-el-Aziz marchó para Mediuna.

Comunican de Bilbao que reina en aquella ciudad gran animación para la fiesta carlista que ha de celebrarse el día 13 del actual.

Se está gestionando que á dicha fiesta asistan los diputados carlistas.

Opinión de «A B C»

Palma 1.º—13'50.

El periódico de Madrid «A B C» manifiesta su desconfianza de que con el bloque de las izquierdas se llegue á las elecciones municipales.

PALMER.

## TEATRO PRINCIPAL

Para esta noche dos secciones.—6.ª de abono.

Primera sección á las 9, exhibiéndose bonitas películas, entre las cuales el estreno El desertor, y poniéndose en escena la zarzuela «Para casa de los padres».

Segunda sección á las 10 y cuarto con exhibición de variedad de películas, entre ellas el mismo estreno de la primera sección, y siguiendo el pasillo cómico-lírico «La Sra. Capitana».

Precios los publicados.

## ARVEJONES (fcsuli)

Se avisa á los agricultores que en el Sindicato Agrícola de Seguros Mútuos (Alameda, 13) se han recibido de superior calidad.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE Piedad de Mahón.

Asociación de Beneficencia

Habiéndose presentado el mutuario don A. A. á cuyo favor se le expidió la papeleta de empeño número 13.449, en solicitud de que se le entreguen los objetos pignorados sin presentación de la citada papeleta, que manifiesta haber extraviado, se hace público por medio de este periódico á fin de que cuantas personas se crean con derecho á formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro del plazo de ocho días á contar de esta fecha.

Transcurrido el plazo citado, quedará nula y sin valor ninguno dicha papeleta, entregándose los objetos al solicitante.—Mahón 31 Agosto de 1908.—El Vocal de turno, Juan F. Taltavull.

# SALES JULIA

## Tots el que tinguin el ventrell delic

De venda al preu d'una pesseta la caixa metálica, luxosament litografiada contenint 12 peper pera preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel: Reynald Herreros, Rambla Flors: J. Julia, Bonavista, 9 Gracia, y principals.

Á MAHÓ, LOS SEÑORS VALLSY PONS; Y Á CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUIMBAU.

### CASINO «DEL CONSEY»

Á LOS SRES. SÓCIOS

Se convoca Junta General extraordinaria para el próximo domingo día 6 del actual á las once y media de su mañana, al objeto de tratar acerca de la próxima temporada de funciones.—Mahón 1.º Septiembre 1908.—P. A. de la J. D.—Lorenzo Seguí.

Los Señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijan las aguas de VICHY-ETAT de los manantiales VICHY-HOSPITAL, estómago; VICHY-CELESTINS, riñones; VICHY-GRANDEGRILLE, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

61-100

La manera de prolongar la Vida es conseguir

### UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

## ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaliz), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enflaquecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

### DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

## PARA VENDER

Lo está el cafetín de la calle de San Sebastián esquina con la calle de Santa Cecilia.

Informes en el mismo café.

1-3



Zapatería LA PARISIÉN

DE

A. Cardona y Olives

Especialidad en calzado de lujo á la medida para señora y caballero

FORMAS ELEGANTES — ULTIMOS MODELOS

Calle Nueva, núm. 7.—MAHÓN

6-15

## CENTRO DE ENSEÑANZA

Plaza Arravaleta, 9.—MAHÓN

Sección de primera enseñanza y conferencias de segunda

Al establecer ésta há unos once años fué con la firme resolución de ir introduciendo paulatinamente todas las reformas que la propia experiencia y la lectura de obras modernas de Pedagogía nos sugieran é hicieran viables las circunstancias, bien persuadidos de que sólo el trabajo metódico y continuado y el éxito que obtuvieran nuestros alumnos habían de ser los únicos factores con que podíamos contar para salir airoso en nuestra empresa. Hemos procurado ser fieles á nuestros propósitos, el ilustrado pueblo de Mahón nos ha favorecido constantemente y nuestro Colegio ha sido más concurrido de año en año facilitándonos así los medios de mejorar la enseñanza y el poder adquirir un local en magníficas condiciones bajo todos conceptos.

Dista mucho de ser perfecta nuestra obra y en el próximo curso modificaremos el método general de enseñanza que hemos seguido hasta aquí. Para nosotros tiene el método importancia suma: el porvenir del hombre depende, en muchos casos, del método que en su dirección sigan, cuando niño, sus padres y maestros.

Para realizar nuestro plan, por lo que á la primera enseñanza atañe contamos con la cooperación de dos compañeros, jóvenes Maestros con título y con un público suficientemente culto que comprende cuan necesario es desaparecer de la enseñanza procedimientos arcaicos que tienden á anular las iniciativas del individuo.

A principios del próximo octubre limitaremos el número de alumnos de primera enseñanza que podrán asistir á nuestras clases.

NOTA. Debemos hacer constar que de los pocos alumnos que durante el período de los mencionados once años se separaron para frecuentar otras escuelas el 80 por ciento se matriculó por segunda vez en nuestro Centro.

DIRECTOR: D. MATEO FONTIRROIG

## PAPEL DEL ESTADO

Se desea comprar una partida de interior ó amortizable pagando á buen precio, avistarse con el Sr. Taronji, Calle Castillo, 26, de 1 á 2 tarde.

También se desean comprar algunas acciones del Banco de Mahón.

3-3

La máquina de escribir

# ADLER

Es la que mas triunfos ha alcanzado.

El que la quiera á PRUEBA GRATUITA que pase aviso á

D. Domingo Estrada, Puente del Castillo n.º 9.—MAHÓN.

16-30

## ¡AL PÚBLICO!

¿Queréis un calzado de las mejores condiciones que no hay otro? Probad la patente de invención con pisos de goma.

Garantizado

Solidez á prueba

Duración á prueba

Comodidad á prueba

Higiénico á prueba

Desaparición deformidades

de los pies á prueba

Desaparición de callos

y ojos de gallo á prueba

Calzado con pisos de goma y nada más.

Probarlo y se convencerán.

Para encargos á la medida:

Mahón: Francisco Pretus, Prieto y Caules, 47.

Alayor: Pausto Riudavets, calle Ancha.

Mercadal: Francisco Gomila Salord.

Despacho para pedidos al por mayor y todo lo concerniente á la patente de invención del calzado con pisos de goma de «La Impermeable» Ciudadela, Pascual y Comp.ª, Plaza de Colón, 30.

Madrid «Trust Menorquin», calle de la Cruz, 44.

¡Toda prueba!

## Almacén de maderas

DE

# MIGUEL HERNANDEZ

Andén de Levante n.º 30 y 31 (frente la Consigna)

GRAN REBAJA DE PRECIOS

## ABETO

	Pesetas
3 por 9 el palmo lineal á	0'30
3 por 8 id. id. á	0'25
2 y medio por 8 id. id. á	0'22
2 y medio por 7 id. id. á	0'18
2 y medio por 6 id. id. á	0'16

## PINO-FLANDES

3 por 9 palmo lineal á 0'33 ptas.

Se hacen descuentos según la importancia de los pedidos.

En breve se recibirá pino-Flandes en todas escuadras que se cederá á precios con relación con los citados.

12-15

## ACEITES PUROS DE OLIVA

# REGÁS

Pedidos en todas partes, son los mejores

La casa REGÁS ha puesto á la venta un rico aceite ESPECIALIDAD de la Casa. Dicho aceite de cultivo propio y esmeradísima filtración se recomienda por sí solo y es conocido en los principales hoteles de España y Extranjero, sirviéndose tambien de él, las familias de exquisito paladar.

Va envasado en cántaros prescintados de cuatro litros vendiéndose al módico precio de 7 pesetas cántaro.

Pídase en los principales establecimientos de esta ciudad y en casa de su representante

José Riudavets.—Plaza Carmen, 13.—MAHÓN.

## PARA ALQUILAR

Lo están los altos de la casa calle del Castillo n.º 44. Constan de once habitaciones bien distribuidas y ventiladas. Precio del alquiler 25 pesetas mensuales.

Informes, calle del Castillo, n.º 110.

3-5